



El IICA celebra su 65.º aniversario

La realización del sueño interamericano de 1942

Chelston W.D. Brathwaite



Discurso del Director General
ante el Consejo Permanente de la OEA

La realización del sueño interamericano de 1942

Chelston W. D. Brathwaite
Director General

IICA Day
3 de octubre, 2007
Washington, D. C.

© Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). 2008

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional en <http://www.iica.int>

Coordinación editorial: Patricia León Coto
Corrección de estilo: Servicio de idiomas
Diseño de portada y diagramación: Ana Catalina Lizano
Impresión: Imprenta IICA

Brathwaite, Ch., W.D.

IICA celebra su 65 aniversario: la realización del sueño interamericano de 1942 / Chelston W.D. Brathwaite – San José, C.R. : IICA, 2008.

26 p. ; 21,5 x 21,5 cm

ISBN13: 978-92-9039-873-8

1. Discursos 2. Organizaciones internacionales. I. IICA II. Título

AGRIS
E14

DEWEY
338.181

San José, Costa Rica
2008

La realización del sueño interamericano de 1942



**Señor Presidente, Señor Secretario General de la OEA,
Distinguidos Miembros del Consejo Permanente, Distinguidos invitados,
Señoras y Señores:**

Permítanme iniciar agradeciéndoles la oportunidad que me han brindado de celebrar con ustedes el 65 Aniversario de nuestro Instituto.

Nuestro Instituto, al igual que la OEA, nació del sueño interamericano de promover la solidaridad, la cooperación y el progreso económico en nuestro hemisferio.

Discurso ante el Consejo Permanente de la OEA: **La realización del sueño interamericano de 1942**

Ceremonia establecimiento del edificio IICA Turrialba, Costa Rica, 1942



En 1942, 65 años atrás, mientras Europa se batía en guerras y la amenaza de un conflicto de dimensiones globales acechaba al mundo, el Dr. Henry Wallace, Secretario de Agricultura y, posteriormente, Vicepresidente de los Estados Unidos de América expresó:

“Realmente creemos que el establecimiento de un instituto de agricultura tropical es vital para que la agricultura del hemisferio occidental se desarrolle como debe. Esta propuesta, que en el Departamento de Agricultura hemos venido sopesando desde hace unos años, ha sido avalada por el Comité Interdepartamental de Cooperación con las Repúblicas Americanas del Presidente Roosevelt”.

Ese mismo año, Henry Wallace y el entonces Presidente de Costa Rica, el Sr. Rafael A. Calderón Guardia, colocaron la piedra angular de nuestro Instituto en Turrialba, Costa Rica, conocido en ese tiempo como el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Con ello dio inicio un nuevo capítulo en cooperación técnica en agricultura en las Américas y la realización de un sueño interamericano que se venía gestando desde 1910.

En los últimos 65 años, el Instituto ha evolucionado de un instituto para la investigación y la educación en agricultura tropical a la organización especializada del sistema interamericano en agricultura y desarrollo rural, con oficinas en 34 Estados Miembros. Esta transformación de una institución de humildes orígenes al principal organismo internacional de cooperación en agricultura del Sistema Interamericano, ha sido posible merced al compromiso hemisférico y a la voluntad de nuestros países de forjar un destino de cooperación y hacer realidad el sueño interamericano de Henry Wallace de los Estados Unidos, Mariano Montealegre de Costa Rica y Ernesto Molestina de Ecuador.

Desde 1942, el Instituto ha logrado grandes avances y ha contribuido sustancialmente en una amplia gama de campos de la agricultura. A lo largo de los años, el IICA ha asumido nuevas dimensiones y responsabilidades. De una institución creada originalmente para realizar labores de investigación y capacitación en agricultura, ha llegado a desempeñar una función prominente en el desarrollo, la cooperación y la integración agrícola en el hemisferio occidental y, en 1980, se convirtió en el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Podemos dividir la historia del IICA en tres facetas de vida institucional.

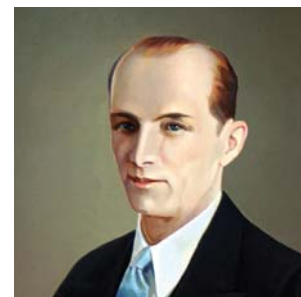
La primera faceta abarcó de 1942 a 1979, cuando el Instituto se llamaba Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y se promovía la investigación y la capacitación en ciencias agrícolas en el hemisferio.



Henry Wallace



Mariano Montealegre



Ernesto Molestina

La segunda faceta se extendió de 1980 a 2001, tiempo durante el cual el Instituto fungió como organismo de cooperación técnica y prestó servicios de asistencia técnica a sus Estados Miembros.

La tercera faceta, que inicia en 2002 y llega hasta el presente, se sustenta en los mandatos emanados de la Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas realizada en Québec, en 2001. A partir de entonces, el Instituto ha adquirido nuevas responsabilidades y ha entrado en una nueva etapa de la historia, no solo como organismo de cooperación técnica sino también como Secretaría de las Reuniones Ministeriales y como el máximo foro para la discusión y formulación de las políticas hemisféricas en materia de agricultura y vida rural en las Américas.

Me gustaría hacerles una sinopsis del trabajo realizado por nuestro Instituto durante estas tres facetas y de nuestra proyección al futuro.



La primera faceta 1942-1979

Instituto Interamericano
de Ciencias Agrícolas

La primera faceta 1942-1979

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas

En el Octavo Congreso Científico Interamericano, celebrado en 1940, se aprobó la resolución para crear el IICA y se estableció una comisión técnica integrada por tres reconocidos científicos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, los doctores Ralph Allee, George Boyd y Wilson Popenoe. Esta comisión visitó once países que habían ofrecido servir de sede a la nueva institución, incluidos Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica y Ecuador, y luego de analizar las ventajas y desventajas de cada uno, finalmente recomendó a Costa Rica señalando que el país representaba una ubicación estratégica entre Norte y Suramérica y poseía una agricultura típica de los trópicos americanos.



Earl N. Bressman

País de origen:
Estados Unidos de América

Período: 1942-1946

Principal énfasis de la gestión:
establecimiento y
consolidación; los orígenes.

Con la elección del primer Director General, el Dr. Earl N. Bressman de los Estados Unidos de América, se creó oficialmente el Instituto, el 7 de octubre de 1942. El Dr. Bressman fungió como Director General de 1942 a 1946 y el Instituto prestaba servicios de asistencia técnica gracias a las investigaciones que se llevaban a cabo en Turrialba, Costa Rica. La conquista más significativa de este período fue el establecimiento de la escuela de postgrado en agricultura, a la cual asistieron muchos estudiantes de países latinoamericanos para obtener sus títulos en agricultura.

En 1946, se eligió al Dr. Ralph Allee de los Estados Unidos de América como Director General y durante su administración la institución alcanzó un crecimiento formidable. La escuela de postgrado se consolidó y se abrieron oficinas de campo en Montevideo, Uruguay, para Suramérica; en San José, Costa Rica, para Centroamérica; y en Lima, Perú, para la región Andina.



Ralph H. Allee

País de origen:
Estados Unidos de América

Período: 1946-1960

Principal énfasis de la gestión:
expansión, inserción en el
Sistema Interamericano.



Armando Samper

País de origen: Colombia

Período: 1960-1969

Principal énfasis de la gestión:
La nueva dimensión, la
proyección latinoamericana.

Todo esto fue posible gracias al Proyecto de Cooperación Técnica 39 de la OEA debido a que cuando se estableció la Organización, en 1948, el IICA llegó a ser el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano y su trabajo se consolidó al extender sus acciones a cada país en el hemisferio.

En 1960, el órgano de gobierno del IICA eligió al Dr. Armando Samper de Colombia como su tercer Director General. El Dr. Samper fue Vicerrector del IICA bajo el liderazgo del Dr. Allee y durante este período –denominado la “Nueva dimensión”– se establecieron oficinas en casi todos los países de América Latina; además, las oficinas centrales del IICA se trasladaron de Turrialba a San José, Costa Rica. Durante su gestión, muchos países no europeos se integraron como Observadores Permanentes del Instituto.

En 1969, cuando el Director General Samper renunció al Instituto para ocupar el cargo de Ministro de Agricultura de su país, Colombia, el Dr. Carlos Madrid asumió las responsabilidades de Director General del Instituto. El Dr. Madrid, también originario de Colombia, era Subdirector General y anteriormente había sido Director Regional de la Región Andina.

En 1970, el Dr. José Emilio Araujo, de Brasil, fue electo Director General. La administración del Dr. Araujo, que abarcó de 1970 a 1982, se denominó el período de “Proyección hemisférica y humanista”. Durante estos años, muchos países del Caribe entraron a formar parte del Instituto. La Proyección humanista vislumbraba el desarrollo del sector agropecuario desde la perspectiva del agricultor y tomaba en cuenta las circunstancias sociales de las zonas rurales.



Carlos Madrid

País de origen: Colombia

Período: 1969-1970.



José Emilio Araujo

País de origen: Brasil

Período: 1970-1982

Principal énfasis de la gestión:
la proyección hemisférica y
humanista, fortalecimiento
institución y cooperación
técnica.

Durante este período, los Estados Miembros aprobaron una nueva Convención donde se cambió el nombre del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas al de Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. La Convención, que data del 6 de marzo de 1979, creaba un Instituto que apoyaría el desarrollo agrícola y el bienestar rural de los países de las Américas.



La segunda faceta 1980-2001

Instituto Interamericano
de Cooperación para la Agricultura

La segunda faceta 1980-2001

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura



Francisco Morillo

País de origen: Venezuela

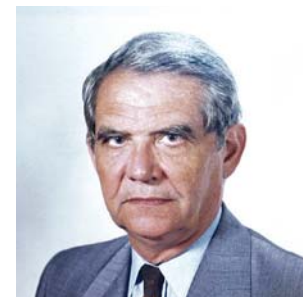
Período: 1982-1986

Principal énfasis de la gestión:
consolidación de la nueva
institución

El primer Director General de los años ochenta fue el Dr. Francisco Morillo de Venezuela, quien facilitó la consolidación de la nueva institución y formuló políticas generales para abordar los temas de tenencia de la tierra, organizaciones de agricultores, producción y comercialización, el papel de la ciencia y la tecnología, y problemas institucionales en los países. En el Instituto también se invirtió tiempo en desarrollar procedimientos y reglamentos de operación que permitieran administrar la nueva organización. Además, se formularon programas nuevos en Sanidad Agropecuaria y el Instituto jugó un papel fundamental en la erradicación de la fiebre porcina africana de Haití y República Dominicana.

En 1986, la Junta Interamericana eligió al científico agrícola argentino, el Dr. Martín Piñeiro, como Director General. Durante este período, se asignó especial atención al fortalecimiento del liderazgo técnico del Instituto y se definieron cinco programas –Análisis y Planificación de Políticas Agrícolas; Generación y Transferencia de Tecnología; Organización y Gestión para el Desarrollo Rural; Comercio e Integración; Protección Vegetal y Salud Animal.

En ocasión de la Novena Conferencia Interamericana de Ministros de Agricultura realizada en Ottawa, Canadá, en 1987, los Estados Miembros del IICA solicitaron al Instituto preparar un plan estratégico para revitalizar la agricultura en el hemisferio. El Instituto preparó, en coordinación con los Estados Miembros, el



Martín E. Piñeiro

País de origen: Argentina

Período: 1986-1993

Principal énfasis de la gestión:
reactivación de la agricultura

Plan de Acción Conjunta para la Reactivación Agropecuaria en América Latina y el Caribe (PLANALC) que propiciaba acciones conjuntas entre los países en el ámbito regional y subregional con miras a resolver problemas concretos. El Plan también definió nuevas áreas de trabajo para el Instituto, incluyendo temas como la mujer en el desarrollo, el ambiente y la capacitación de los recursos humanos.

En 1993, la Junta Interamericana eligió al Dr. Carlos Aquino de República Dominicana como octavo Director General del IICA. El Dr. Aquino ocupó su cargo de 1993 a 2001 y durante este período el Instituto fortaleció su relación con el sector privado e inició un proceso de modernización y descentralización. Además, en cada región se establecieron Centros Regionales con el propósito de fomentar estrategias diferenciadas acordes a las características de cada región.

La administración encauzó sus esfuerzos en cuatro áreas:

- (i) Políticas, socioeconómicas, comercio e inversión,
- (ii) Ciencia, tecnología, recursos naturales y producción,
- (iii) Sanidad agropecuaria y
- (iv) Desarrollo rural sostenible.

El Instituto llegó a conocerse más ampliamente como el organismo especializado en agricultura del Sistema Interamericano y se puso de relieve la dimensión multisectorial de la agricultura.



Carlos E. Aquino

País de origen:
República Dominicana

Período: 1994-2001
Principal énfasis de la gestión:
más allá de una visión
sectorial



La tercera faceta 2001 al presente

Secretaría de las Reuniones Ministeriales
sobre Agricultura y Vida Rural
y Agencia de Cooperación Técnica

La tercera faceta 2001 al presente

Secretaría de las Reuniones Ministeriales sobre Agricultura y Vida Rural y Agencia de Cooperación Técnica

La tercera faceta de la vida institucional dio inicio en 2001. Podemos llamar a esta faceta “Reposicionando al IICA para enfrentar los retos del siglo XXI”.

La Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en la ciudad de Quebec en abril de 2001, dio lugar a una Declaración Hemisférica y a un Plan de Acción que definían claramente las estrategias y los programas que debían seguir los países del hemisferio para crear una mayor prosperidad económica, ampliar las oportunidades económicas y moldear las relaciones internacionales entre los países de las Américas en un futuro previsible.

Tanto en la Declaración como en el Plan de Acción, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas subrayaron la importancia de la agricultura en el hemisferio. Ellos declararon que el sector era:

- a) el medio de vida de millones de habitantes rurales y
- b) un sector estratégico del sistema socioeconómico para la generación de prosperidad.

Habiendo reconocido la importancia de la agricultura, los Jefes de Estado y de Gobierno acordaron promover una acción hemisférica conjunta que involucrara a todos los actores del sector agropecuario con miras a lograr la mejora sostenible de la agricultura y la vida rural, y la definición de estrategias nacionales de mediano y largo plazo para que la mejora fuera sostenible, con base

en un diálogo donde participaran ministros, parlamentarios y distintos sectores de la sociedad civil. La decisión tomada por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre de Québec de reconocer y propiciar reuniones ministeriales hemisféricas como mecanismos para la ejecución de sus mandatos, condujo al establecimiento de las Reuniones Ministeriales sobre “Agricultura y Vida Rural en las Américas”, en el marco del Proceso de Cumbres.



De forma complementaria, se designó al IICA como socio institucional en el Proceso de Cumbres conjuntamente con el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, la Organización de los Estados Americanos-OEA, la Organización Panamericana de la Salud-OPS y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL a fin de acompañar a los países en la ejecución de los mandatos, formar parte de los mecanismos de seguimiento y participar en los foros de Jefes de Estado y de Gobierno. De esta forma, el IICA llegó a ocupar el cargo de Secretaría de las Reuniones Ministeriales sobre Agricultura y Vida Rural dentro del Proceso de Cumbres.

Ante la tarea de dar forma a una visión renovada de la agricultura y la vida rural en el hemisferio y tomando en cuenta los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Ministros de Agricultura del hemisferio, en su Primera Reunión Ministerial celebrada en Bávaro, República Dominicana, en 2001, aprobaron la Declaración de Bávaro.

En la Declaración de Bávaro, los Ministros de Agricultura se comprometieron a promover acciones conjuntas para el mejoramiento de la agricultura y la vida rural, como se señaló en el Plan de la Tercera Cumbre de las Américas. El acuerdo insta a emprender acciones para mejorar la seguridad alimentaria, reducir la pobreza rural y desarrollar de manera sostenible la agricultura y el medio rural. Al mismo tiempo, el acuerdo llama a abordar los aspectos de competitividad, equidad, sostenibilidad ambiental y gobernanza democrática. En esencia, reconoce la necesidad de renovar el marco institucional para alcanzar un desarrollo sostenible.

Las acciones de los Ministros encaminadas a lograr el consenso en torno a una agenda hemisférica común, definida en la Primera Reunión Ministerial, condujo a la continuación del diálogo y a la formulación del segundo Acuerdo Ministerial. Esta iniciativa se formalizó en la Segunda Reunión Ministerial, realizada en Panamá, donde los Ministros aprobaron el Plan AGRO 2003-2015 – Una Visión Compartida de la Agricultura y la Vida Rural en las Américas. El Plan detalla las acciones estratégicas necesarias para avanzar hacia la consecución de metas clave para 2015. Los ministros también aprobaron el concepto renovado de agricultura, el cual nos permite comprender que, para que el desarrollo agrícola sea exitoso, debe existir equidad, sostenibilidad, competitividad y una buena gobernanza.

El Plan reconoce que el desarrollo agrícola y la promoción del bienestar rural constituyen elementos fundamentales para cumplir el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir a la mitad la pobreza extrema para el año 2015. De hecho, los Objetivos de Desarrollo del Milenio no se alcanzarán a menos que se emprenda un esfuerzo sostenido de reducir la pobreza rural y fomentar la prosperidad rural.

En la Tercera Reunión, en el Acuerdo Ministerial de Guayaquil de 2005 y en la Cuarta Reunión en Guatemala en 2007, los Ministros reiteraron su compromiso con el Plan AGRO 2003-2015 y lo complementaron con acciones estratégicas para el bienio 2006-2007 y 2008-2009, asignando prioridad a: (i) la promoción de una política nacional para la agricultura y la vida rural, basada en la coordinación público-privada y multisectorial, (ii) la integración regional en el contexto del Proceso Ministerial hemisférico y (iii) el desarrollo de un sistema de información para dar seguimiento y evaluar el Plan AGRO.

En la Cumbre Especial de las Américas en Monterrey, México, en 2004, y en la Cuarta Cumbre de las Américas en Mar del Plata, Argentina, en 2005, los Jefes de Estado y de Gobierno expresaron su firme apoyo al proceso de mejorar la agricultura y la vida rural, propiciado por los Ministros de Agricultura. En ambas Cumbres, ellos se comprometieron a emprender acciones sostenidas que favorecieran las condiciones de vida de las poblaciones rurales y, en este contexto, decidieron apoyar la ejecución del Plan AGRO 2003-2015 como “compromiso nacional”, definido en el párrafo 35 del Plan de Acción de la Cuarta Cumbre.

Integración regional

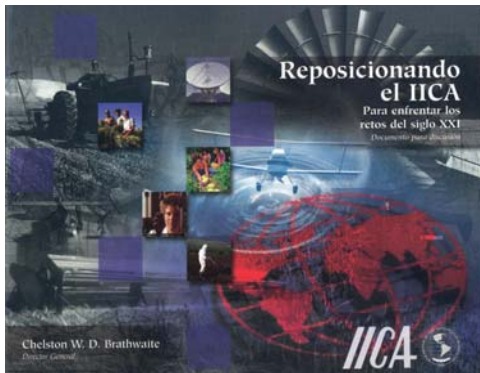
A escala regional, el Instituto funge como Secretaría de los mecanismos regionales para la integración de las políticas y decisiones en materia agrícola. Todos los mecanismos —el Consejo Agropecuario del Sur, la Alianza para el Desarrollo Sostenible en el Caribe, el Consejo Agropecuario Centroamericano y el Consejo Trinacional en el Norte— son coordinados por el IICA.

Alianzas estratégicas

Dentro del contexto de la nueva visión para la agricultura, el Instituto ha fortalecido sus relaciones con las instituciones responsables de dar seguimiento al Proceso de Cumbres: la OEA, el BID, la OPS, la CEPAL y el Banco Mundial; asimismo, continúa alentando una mayor cooperación con la FAO, en el seno de las Naciones Unidas.

Reposicionando al IICA para enfrentar los retos del siglo XXI

La Administración que inició el 15 de enero de 2002, la cual he tenido el honor de presidir, respondió de manera pronta y plenamente comprometida con estos nuevos desafíos y mandatos, lanzando un proceso de modernización institucional que define claramente la doble función del Instituto: (i) un nuevo rol, como Secretaría de las Reuniones Ministeriales, en el marco del Proceso de Cumbres y (ii) un papel convencional pero renovado, como la organización de cooperación interamericana que reconoce las nuevas dinámicas institucionales de las Américas.



El proceso de modernización se sustentó en el documento “Reposicionando el IICA para enfrentar los retos del siglo XXI” que sentó las bases para el Plan de Mediano Plazo 2002-2006, en el cual la misión del Instituto es apoyar a los Estados Miembros en su búsqueda de progreso y prosperidad en el hemisferio, a través de la modernización del sector rural, la promoción de la seguridad alimentaria y el desarrollo de un sector agropecuario que sea competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo para los pueblos de las Américas.

El IICA y un nuevo modelo de cooperación

Misión

Apoyar a los países miembros en la búsqueda del progreso y la prosperidad en el Hemisferio a través de la modernización del sector rural y el desarrollo de un sector agrícola que sea competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente manejado y socialmente justo para los pueblos de las Américas.

Plan de Mediano Plazo 2002-2006

En consecuencia, nuestra visión es transformar el IICA en una organización de desarrollo que impulse un desarrollo agrícola sustentable, la seguridad alimentaria y la prosperidad en las comunidades rurales de las Américas.

La Administración consideró, además, que para lograr estos objetivos, el IICA del siglo XXI debía adoptar un nuevo estilo de cooperación técnica donde prevaleciera la eficiencia operativa, una

gestión financiera prudente, un mejor uso de los recursos humanos, asociaciones estratégicas internacionales de mayor envergadura y una nueva relación con los Estados Miembros basada en la participación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Los resultados de las reformas en el Instituto han sido reconocidos por los Estados Miembros y la Administración fue ratificada para un nuevo mandato en el período 2006-2010.

Permítame, Sr. Presidente, pronunciar algunas palabras sobre los retos que enfrentan nuestros países en la actualidad. Desde nuestra perspectiva, los países de las Américas enfrentan seis retos globales:

1. Erradicar el hambre y la pobreza.
2. Garantizar la sostenibilidad ambiental y responder al cambio climático.
3. Combatir las enfermedades transfronterizas, como la influenza aviar, la fiebre aftosa, la enfermedad de las vacas locas.
4. Promover la competitividad de sus economías a fin de hacer frente a la competencia internacional e insertarse en la economía mundial.
5. Solucionar los problemas asociados con el alto costo de la energía y la escasez de agua.
6. Fomentar una alianza global para el desarrollo, que incluya la conclusión de la Agenda de Doha para el Desarrollo para el comercio internacional.

Nuestro Plan de Mediano Plazo 2006-2010 busca ayudar a nuestros países a enfrentar estos desafíos mediante:

1. La definición de un nuevo marco institucional para el sector agrícola y rural;
2. La promoción del comercio y la competitividad de los agronegocios;
3. El fortalecimiento de las comunidades rurales;

4. La incorporación de la tecnología y la innovación a la agricultura;
5. La promoción del manejo sustentable de los recursos naturales y del ambiente;
6. El fomento de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos.

Permítame referirme brevemente al desafío de erradicar el hambre y la pobreza, y al papel estratégico de la agricultura en la consecución de este objetivo.

El día de ayer, en todo el mundo fallecieron cerca de 16.000 personas a causa de la pobreza, por malnutrición o por enfermedad; algunas murieron de SIDA, otras de hambre, otras por no poder satisfacer sus necesidades básicas, incluyendo la alimentación. Al finalizar el día de hoy, 16.000 más habrán muerto.

Las condiciones precarias en las que vive la mayoría de los habitantes rurales de América Latina y el Caribe, limitan su acceso a los alimentos y los mantiene en un estado de inseguridad alimentaria.

De hecho, de acuerdo con las estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), de los 530 millones de personas que habitan América Latina y el Caribe, un 40,6 por ciento (es decir, 213 millones en 2005), vive en condiciones de pobreza, y un 17 por ciento (88 millones) vive en condiciones de extrema pobreza.

Un informe reciente de la CEPAL, la UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), señala que cerca de un 10 por ciento de la población en América Latina y el Caribe (aproximadamente 53 millones de habitantes) sufre de desnutrición. Causa preocupación el que dicho informe indica que casi 9 millones de niños (un 16% de la niñez de ALC menor de cinco años), padece este mal.



Las estadísticas del Banco Mundial confirman que esta región –en donde el 10% más rico de la población percibe el 48% de los ingresos, mientras que el 10% más pobre solo recibe un 1,6% –es **la más desigual del mundo.**

En los países en desarrollo, la pobreza se concentra en las zonas rurales. Más del 66% de los pobres vive en estas zonas.

Si bien la urbanización está desplazando a más personas pobres hacia las zonas urbanas, la mayoría de ellos continuará habitando en el campo.

La pobreza urbana es, en gran medida, resultado de las privaciones de las zonas rurales, lo que incentiva el éxodo de estas poblaciones a la ciudad, y las ciudades de nuestro hemisferio no pueden absorber más pobres rurales.

No es posible reducir de manera sostenible la pobreza sin un desarrollo sustentable de las zonas rurales.

El rol de la agricultura

La principal actividad económica en las zonas rurales de la mayoría de los países es la agricultura y actividades conexas.

La agricultura desempeña un papel fundamental en la vida de los pobres dado que es la fuente de sustento más importante, y los alimentos representan el principal gasto de consumo de esta población.

En la literatura sobre desarrollo prevalece la idea errónea de que la preponderancia de la agricultura disminuye a medida que los países en desarrollo pasan a ser países desarrollados. Este concepto es válido únicamente si se ve a la agricultura como una fuente de producción primaria; sin embargo, si la vemos como un agronegocio con todas sus vinculaciones a otros sectores de la economía,



entonces el aporte de este sector al desarrollo aumenta. Lo anterior queda demostrado claramente en nuestro documento “Más que alimentos en la mesa: La real contribución de la agricultura a la economía”.

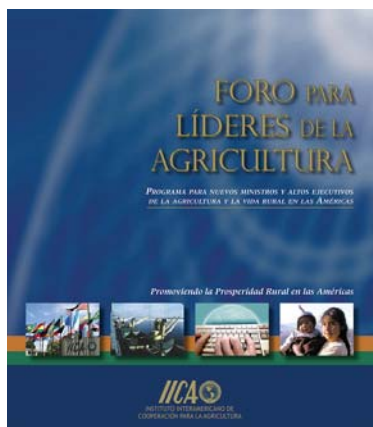
Dentro de este contexto, en los últimos cinco años el IICA ha impulsado un concepto sistémico del sector agrícola, que va más allá de la producción primaria e incorpora todos los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás con otros sectores de la economía. Cuando adoptamos este enfoque, vemos que la contribución de la agricultura al desarrollo económico es de tres a siete veces más alta que lo que muestran las estadísticas nacionales.

En consecuencia, estamos convencidos de que la promoción de un sector agrícola moderno y la prosperidad rural son la clave para que nuestros países hagan realidad el Objetivo de Desarrollo del Milenio de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015.

El futuro

En conclusión, a los sesenta y cinco años el Instituto no está listo para retirarse, sino para comenzar una nueva vida. Seguiremos procurando metas y estrategias para asegurarnos de que se convierta en una institución de excelencia a nivel mundial y en el socio preferido de los Estados Miembros de las Américas para la prestación de servicios de cooperación técnica al sector agrícola y rural.

En los últimos cinco años, hemos recorrido un camino tapizado por éxitos y logros, compartiendo la satisfacción de tener una institución renovada, con un enfoque diferente, nuevo vigor y lista para enfrentar el futuro. Sigamos contribuyendo para hacer de nuestro Instituto y de nuestro mundo un mejor lugar.



Hoy, al celebrar los sesenta y cinco años de vida de esta noble institución, deseo anunciar una nueva iniciativa para el futuro, denominada “Foro para Líderes de la Agricultura”.

Los líderes del sector agropecuario en el siglo XXI enfrentan muchos desafíos, incluyendo el cambiante rol de la agricultura en el desarrollo, la necesidad de contar con una visión global, la necesidad de encontrar un equilibrio entre la seguridad alimentaria, la seguridad energética y las consideraciones ambientales, así como la necesidad de contar con líderes con principios éticos, transparentes y responsables, y la necesidad de administrar organizaciones multiculturales y enfrentar la diversidad. El futuro sugiere, además, la necesidad de encontrar un equilibrio más saludable entre el trabajo y la vida familiar.

El programa ofrecerá información sobre:

- El rol de la agricultura y de los agronegocios en el desarrollo económico.
- Los desafíos y oportunidades para la agricultura en el siglo XXI.
- El IICA y la labor que desempeña en la agricultura y el desarrollo rural en el hemisferio.
- La función del Ministro de Agricultura como miembro del proceso ministerial en el marco del Proceso de Cumbres de las Américas.
- La bases para el establecimiento de una nueva agenda de cooperación entre el IICA y sus Estados Miembros.

También se estableció la Iniciativa para el Desarrollo de Jóvenes Líderes.

La mitad de la población mundial tiene menos de 25 años, y la inversión en los jóvenes es fundamental si se han de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Debemos invertir en mentes jóvenes y brillantes para crear a los líderes del futuro.

La falta de atención a la formación de jóvenes líderes puede tener como consecuencia el desperdicio de grandes talentos de las generaciones que nos siguen y, en consecuencia, la ausencia de los mejores agentes del cambio social.

La preparación de jóvenes líderes en el sector agrícola debe ser parte importante de la agenda futura del Instituto, en nuestros esfuerzos por crear una nueva visión para la agricultura y la vida rural en las Américas.

La propuesta consiste en invitar todos los años a nuestro Instituto a 34 jóvenes líderes de nuestros 34 Estados Miembros para ayudarles a desarrollar una visión global de la agricultura y que luego pasen un año en una de nuestras oficinas, que no sea la del país de donde provienen. Yo los invito a que nos acompañen en esta nueva iniciativa que les ayudará a preparar a los futuros líderes del sector agropecuario.

Señoras y señores, la Administración y el personal del IICA renuevan su compromiso de hacer realidad el sueño interamericano de 1942; y continuaremos promoviendo la solidaridad hemisférica, el desarrollo agrícola sustentable y la seguridad alimentaria en los países de las Américas.

Agradezco su presencia el día de hoy y los invito a celebrar el 65 Aniversario del IICA.

